

Jueves 15 de Febrero de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

✠

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LOS JOVENES

D. JUAN Y D.ª JOSEFA LOPEZ SALAZAR

QUE FALLECIERON RESPECTIVAMENTE
el 8 de Febrero y 30 de Diciembre de 1893.

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana viernes, en la iglesia parroquial de San Antolin, desde las seis a las doce, de media en media hora.

Sus afligidos padres y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir a estos cultos, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

R. I. P.

SIGUE LA RACHA

El ejemplo dado por Ravachol, Pallás y Vaillant ha sido cizaña sembrada al azar y que brota vigorosa y enmarañada de los incultos terrenos de la ignorancia. Quizás Lombroso, Gasófano y Salillas vean en ello casos de sugestión y de locura consecutiva que hacen a sus autores mas merecedores de reclusion en un manicomio que del suplicio por la horca ó por la guillotina. Tal vez los discípulos de Charcot los reputen como casos debidos á estados neuropáticos, dignos de estudio en las clínicas de los sábios. Pero los hombres de toga, los criminalistas que solo examinan el hecho criminoso y la delincuencia con todos sus detalles que la atenúan ó la agravan; y con ellos la sociedad profundamente alarmada que se vé objeto de amenazas é insultos y de horribles atentados, han de acudir á la defensa de sus intereses y á la protección de sus miembros, prosiguiendo ya sin conteinplaciones piadosas y sin tregua ni descanso á estos criminales desdichados, crueles como fieras y sombríos como la ignorancia.

Las predicaciones anarquistas tan abundantes en giros retóricos de pésimo gusto y en comparaciones odiosas, son sin duda el punto de partida de obsesiones cerebrales que en último término inducen á estos anarquistas de accion al negro crimen y al afrentoso patíbulo.

A aquellas predicaciones dá tambien más vigor la prensa anarquista que, con lamentable extravío y en perjuicio del triunfo de sus ideas, proclama como mártires á los criminales que gozan con el exterminio y la destrucción. El ejemplo cunde con alarmante rapidez gracias á esa prensa dirigida por hombres que se llaman de honor. Su influencia es innegable y decisiva.

Goethe con su *Werther* produjo suicidios sin cuento en las melancólicas razas del Norte. Los romances populares de Italia y España, presentando como tipos heroicos á los bandidos de la Calabria y de Sierra Morena, educaron para la escuela del crimen generaciones de pilluelos que aspiraban á la gloria suprema de parecer con valor en infamante patíbulo.

Pero ¡ay! Tambien la prensa sensata de Francia y España arrimá materiales para la obra, combustible para la hoguera.

Los relatos imprudentes y comparaciones pésimas de un notable periódico francés son como la consagracion de los crímenes anarquistas, y sus autores mas

aparecen como héroes dignos de admiracion, que como sectarios crueles y fanáticos.

Y por desgracia nuestra, hasta el sesudo y correcto «Imparcial» ha incurrido en tan sensible extravío, haciendo depender en cierto modo el honor nacional de la supremacia del valor manifestado en tan angustiosos instantes por dos misrables, dignos de toda compasion, pero indignos de que su nombre sea objeto de ditirambos literarios que solo deben tributarse á empresas y asuntos nobles y elevados.

CORRESPONDENCIA

Madrid 13 de Febrero de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. De todos es sabido que nuestro paisano D. José Arroniz, antiguo y acreditado sastre de esta Corte vino á Madrid, niño todavía, y que escribió hace pocos años un libro de corte para uso de los sastres, que es una obra de reconocido mérito y gran aceptación.

Prueballo, el haberlo adoptado diferentes sastres de esta Capital y varias provincias, ser una obra de texto para los que se dedican al Corte y sobre todo, haber llamado la atencion en el extranjero principalmente en Milán, de donde han venido elogios en la prensa de aquella capital que enorgullecen á nuestro paisano y que honran al país que le vió nacer.

Mañana le daré á V. detalles y sabrán, por ellos los merecidos elogios que hacen del trabajo de nuestro paisano.

Recordará V. que le dije, que nuestro paisano D. Fernando Diaz de Mendoza se dedicaba á la escena de hecho y que figuraría en la compañía que dirige la señora Alvarez Tubau.

Pues bien, en confirmacion de estas noticias mías, puedo decirle que dentro de poco se presentará nuestro paisano al público del teatro de la Princesa, para hacer con la María Tubau, como aquí la llamamos, la preciosa comedia de Dumas, «La Dama de las Camisillas» en la que representará el papel de Armando Duval. Creo que obtendrá un éxito.

Ya les dije á ustedes que mi amigo el Sr. Settler era un buen gobernador; sus hechos le acreditan.

Y por si esto no fuera bastante, al llegar á Madrid el alcalde de esa capital, conferenciar con el Ministro de la Gobernacion y preguntar este al señor Gimenez Baeza qué tal les iba con el gobernador, los elogios fueron tan prolongados como justos y merecidos. El Sr. Settler, por sus condiciones de rectitud y de justicia, por su carácter y trato fino y distinguido está llamado á desempeñar, andando el tiempo, elevados cargos.

Tal vez, no pase mucho, sin que sea designado para ocupar el gobierno de Barcelona, á donde seguramente le han de llevar sus propios merecimientos.

Aunque algo prematura la noticia, es evidente.

La cuestion del alcalde de Madrid, presenta mal cariz, respecto á su continuacion en el cargo de autoridad municipal, por su gestion en el ayuntamiento.

En la sesion de mañana se presentará una proposicion, firmada por 22 concejales, pidiendo la revision de toda la documentacion del cuerpo de consumos. Créen los que conocen al Sr. Angulo, que no ha de acceder á la peticion y de aquí ha de tomarse la base para formular un voto de censura contra el alcalde, que probablemente le hará dimitir, porque á hombres como el Sr. Angulo que se obstinan en ser alcaldes, porque estan nombrados de R. O. apesar de tener enfrente de su gestion hasta sus mismos amigos políticos no hay que esperar á que dimitan.... hay que echarlos.

Pero, es el caso, que el Sr. Sagasta, comprende todo lo que pasa, sabe que no puede continuar en la alcaldia y sin embargo lo sostiene porque no quiere crear otro nuevo conflicto, que conflictos son para el jefe del gobierno, cualquier cuestion que se refiera á personal y haya que cubrir vacante.

Lo que en el remitido á EL DIARIO dice mi amigo el diputado electo por Mula, Sr. Lopez Parra, confirma lo que hace tiempo manifesté, de que en el caso de que se declare incapacitado á nuestro paisano, por haber sido de la comision permanente, este y solo este será el candidato oficial del gobierno y por tanto del partido liberal, en el distrito de Mula.

E. BERNUDEZ.

NOTICIAS GENERALES

Madrid 13 de Febrero de 1894

La reina regente y la princesa de Asturias visitaron ayer tarde la Casa de Moneda.

Acompañaban á las reales personas la condesa de Cumbres Altas y el duque de Medina-Sidonia, y las recibieron á la puerta del edificio el ministro de Hacienda, el delegado del gobierno en el arrendamiento de Tabacos y Timbre Sr. Oya, y el administrador jefe de la casa, Sr. Belza.

La reina se enteró minuciosamente de las operaciones de la fabricacion, cuyos talleres recorrió, y á su presencia fué acuñada una hermosa medalla de oro, en conmemoracion de su visita, que es una obra de arte digna del jefe de grabado D. Bartolomé Maura. Su Majestad se mostró muy complacida al recibir este obsequio, y tambien de la buena organizacion de los servicios de la Casa nacional de Moneda, al frente de la cual se hallan hoy funcionarios muy entendidos y celosos.

Ha sido traducido al griego, por el eminente literato Sr. Bikela, el aplaudido drama de D. José Echegaray, «El Gran Galeoto», bajo el título de «Omegas Galeotos».

Ha muerto en Jerez el padre Agustín Delgado, una de las eminencias de la Compañía de Jesús en España. Habia sido provincial de Toledo, en cuyo tiempo se hicieron los grandes colegios de Málaga y Chamartin de la Rosa, y rector de este último hasta hace pocos meses.

Asistió al concilio del Vaticano, como teólogo del obispo de Osma.

Los Sres. Clot y Angolotti, secretarios de la Liga de Productores, visitaron al Sr. D. Amós Salvador, como presidente de la comision de tratados, para influir en contra de la aprobacion del tratado con Bélgica, que consideran perjudicial para las industrias papeleras, vidriera y otras.

El Sr. Salvador les contestó que comprende las deficiencias del tratado, pero que nada puede hacer, puesto que está aprobado en tiempo de los conservadores.

El diputado á cortes Sr. Spottorno visitó ayer al Sr. Ministro de Marina para interesarle en que las construcciones navales que se emprendan, se hagan en los arsenales del Estado, y no en los astilleros del Nervion.

El Sr. Pasquin contestó al diputado por el Ferrol que por ahora, no se empezarán nuevas construcciones, y que cuando sucediera tendria muy presente los elementos de que se dispone en los astilleros oficiales.

Ayer se verificó el banquete con que el Sr. San Miguel (D. Clemente), obsequió al Sr. Puigcerver.

Asistieron varios diputados de diversos matices, pero no se habló de política.

El ministro de la Gobernacion ha llevado hoy á la firma de S. M. un decreto sobre establecimiento del servicio de vapores-correos entre Barcelona, Valencia y Palma.

Notas Locales.

15 de Febrero de 1879

Hoy hace 15 años que publicamos el primer número del DIARIO DE MURCIA.

Por este motivo, por la edad que ya tiene, lo hemos aumentado de tamaño, haciéndolo doble del en que apareció, y dándole todo lo que pide para que sea un periódico como los mas importantes que se publican en otras capitales de provincia.

Gran número de los actuales suscriptores de este periódico son de los que empezaron á serlo cuando apareció, los cuales nos han acompañado como buenos amigos en estos quince años periodísticos. Los que han venido después siguen consecuentes con nosotros, porque ven todos que nuestro deseo único es complacerlos. Con tal afán empezamos, con el mismo seguimos y en él persistiremos mientras estemos dedicados al periodismo que probablemente será mientras Dios nos dé vida.

Salud á nuestros suscriptores y que por muchos años volvamos á conmemorar juntos este feliz aniversario.

En honor del poeta.

Las dificultades que habia para que fueran menos solemnes los funerales que esta ciudad dedicará el 17 de los corrientes á la memoria del poeta murciano Jacinto Polo, se han vencido; por cuanto se ha obtenido dispensa de Su Santidad, para que, á pesar del rito que rige en ese día, pueda cantarse misa, vigilia y responso con el color negro que exigen estos actos religiosos, si el Excmo. Prelado de esta diócesis, á quien viene encomendada la dispensa, lo juzga conveniente, que no dudamos que así lo verá.

Teatro Romea.

Anteanoche se verificó el estreno de la opereta en tres actos y un prólogo titulada «Kakatoa».

Esta obra de gran espectáculo, presentada por la compañía de Tani con todo el lujo de vestuario y decorado que requiere, ha gustado mucho al público, que aplaudió anteanoche en diferentes ocasiones, sobre todo en el cuadro último del acto segundo, en que está confiada la representacion á niños de muy pocos años que cumplieron su cometido con mucha gracia y habilidad.

Los actores, la orquesta y los coros

interpretaron toda la opereta muy acertadamente.

La concurrencia fué poco numerosa.

Recuerdo piadoso.

Hoy hace el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro amigo D. Pedro Aceña, cuyo solo nombre basta para recordar su popular y simpática personalidad. Con este motivo repetimos el pésame á su buena y cariñosa esposa.

En la iglesia de Librilla, pueblo donde pasó los últimos años de su vida y donde, como en todas partes, se hizo de querer, se celebrará hoy funeral y misa de Requiem en sufragio de su alma, y además, sus compañeros en la Cofradia del Corazon de Jesús, confesarán y comulgarán aplicando estos cristianos actos por su alivio y descanso. Lo cual prueba, las buenas obras que por allí dejaría sembradas.

Situacion critica.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al soldado de Lorca José Sastre Vilar, acompañado de nuestro amigo el farmacéutico D. José Alarcón. El joven Sastre, que como recordarán nuestros lectores fué herido en Melilla, ha quedado solo al cuidado de su madre, por haber muerto el único hermano que le quedaba soltero; y si el ministro de la Guerra no hace alguna gracia, tendrá que abandonar y dejar desamparada y sola á su madre en cuanto se le acabe la licencia que disfruta por enfermo. Bien merece este valiente soldado, dada su situacion, que el Sr. Ministro de la Guerra lo destinara á la oficina de la zona militar de Lorca, para que cumpliera en ella el poco tiempo de servicio que le queda. Recomendamos este asunto al diputado por Lorca y general don Angel Aznar, en la seguridad de que llevará á cabo una obra de justicia y de caridad.

Entierro.

Ayer mañana, en la iglesia de San Juan, se verificó el entierro del joven cajista José María Galvez Quitez, en cuyo numeroso acompañamiento iban bastantes periodistas y la mayor parte de los dueños y trabajadores de las imprentas de esta capital. El ataud ostentaba una severa corona dedicada por los compañeros del simpático tipógrafo. Dios le haya concedido su gloria y de resignacion á su esposa, madre y demás familia, en la inmensa pena que sufren.

Tienda-Asilo.

En el día de ayer se han despachado en la Tienda-Asilo 219 raciones de judias con patatas y acelgas.

— 29 —

exigir la responsabilidad en que hubiere incurrido.

La responsabilidad de los Registradores por omisiones de esta clase y por no facilitar los datos que les reclame la Administracion para formar el Registro fiscal de fincas urbanas, ó para determinar las translaciones de dominio que estas hayan sufrido, se hará efectiva en la misma forma y dentro de la cuantía fijada respecto á los Jueces y Notarios.

Art. 47. Incurrirán en una multa de 10 á 250 pesetas los propietarios que no presenten los documentos que les sean reclamados, bien para la formacion de los Registros fiscales de fincas, bien para el cumplimiento de las disposiciones de este reglamento. Estas multas serán administrativas y exigibles por la vía de apremio.

Las impondrá la Direccion general de Contribuciones é Impuestos á propuesta de los Delegados de Hacienda.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.ª Los pueblos que no tengan aprobados sus Registros fiscales de edificios y solares antes de 15 de Abril del corriente año continuaran tributando durante el próximo ejercicio económico por el tipo á que salga gravada la riqueza para cubrir el cupo que se señale á los mismos por la respectiva Delegacion de Hacienda.

2.ª Dichos pueblos, que por no estar comprendidos en la autorizacion que concede al Gobierno el último párrafo del artículo 29 de la vigente ley de Presupuestos de 5 de Agosto último, deben tributar por un cupo fijo é inalterable, se sujetarán á las prescripciones de este reglamento en todo cuanto no se relacione con la formacion de sus repartimientos. Estos se extenderán separadamente de los de la riqueza rústica y pecuaria, pero con arreglo á lo que para dichos documentos determina el reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

3.ª La riqueza urbana descubierta en virtud del R. D. de 4 de Febrero último en los pueblos que no tengan aprobados sus Registros fiscales de edificios y solares conti-



Tercer Aniversario

DE LA SEÑORA

DOÑA DOLORES VILAR Y CUTILLAS DE GOMEZ

que falleció el 16 de Febrero de 1891.

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas mañana 16 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, celebrándose a las once una solemne de Requiem, precedida de un Responso.

Su esposo D. José Camilo Gomez y sus queridos hijos, suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos actos, y pidan al Todo-poderoso, por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con devoción un Padre Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicha finada.

LO DEL DIA

Los últimos telegramas hacen creer que la crisis política se ha conjurado por ahora y que el gobierno llegará á las Cortes con los actuales ministros.

En las largas que el Sr. Sagasta ha dado á los conatos de intransigencia de algunos ministros se han suavizado las asperezas y han descendido todos, como los millones de la indemnización, á que sea... lo que sea.

La labor de los ministros no puede ser mas hermosa. Cada uno va por su lado con disgusto de los otros y del país. El Sr. Moret confeccionando tratados... de los que protesta el comercio y la industria.

El Sr. Capdepon preparando una ley contra los anarquistas que no sabemos cuando terminará.

El Sr. Pasquin arreglando sus escalas para meter en ellas á quien quiera favorecer.

El general Lopez Dominguez ideando otras reformas en el ejército, que con solo decir otras basta para comprender su trascendencia.

El Sr. Puigcerver subsanando y rectificando las últimas elecciones.

Y el Sr. Gamazo cerrando contra el contribuyente con toda clase de decretos que favorezcan y aumenten la tributación por cédulas, tarifas, territorial, urbana, patentes, consumos, industria, comercio y demonios colorados.

El que no hace nada y sostiene lo que hacen todos es el Sr. Sagasta, que es ahora tan progresista como lo fué toda su vida y que sería el gobernante en una arcadia ideal donde todo el mundo hiciera lo que le diese la gana.

Entre los hombres que en España pueden ser gobierno, no hay uno que represente el sistema liberal con la beatitud de Sagasta. Para él nunca sucede nada. Aunque sucedan hechos como los de Barcelona, él cree que se deben anunciar medidas de represión, pero no llegar á practicarlas. ¡Y es que el Sr. Sagasta es la suma bondad! Créese, sin duda, que todo el que hace algo malo, sea ministro, sea ministril, se ha de corregir él mismo ante la enormidad de su mala obra, y dice: ¿para qué castigar á los pobrecitos?

El autor del atentado contra el gobernador de Barcelona fué indultado, antes que sentenciado; pues recordarán nuestros lectores, que en telegramas que publicamos á los dos días del suceso se decía que un ministro había asegurado «que no sería condenado á muerte; pero que si lo fuera, el gobierno lo indultaría.»

¿Puede darse mayor bondad, ni mayor disposición benévola para apreejar los sucesos y para tratar á los delincuentes?

Pues esa es la obra del Sr. Sagasta, su espíritu bondadosísimo, liberal, conmutativo... que casi cesi no cree en el mal. Es el único español que no cree que no podemos estar peor.

— 30 —

nuará tributando fuera del cupo asignado á cada pueblo, en la proporción de 22'6907 por 100, según dispone el art. 29 de la ley de 5 de Agosto último.

4.ª La Dirección general de Contribuciones é Impuestos realizará los trabajos necesarios para el señalamiento á cada provincia del cupo que esta ha de repartir á los pueblos que en 15 de Abril próximo no tengan aprobados los Registros fiscales de edificios y solares.

5.ª Los expedientes en tramitación á la publicación de este reglamento se terminarán con sujeción á los preceptos del mismo.

DISPOSICION FINAL

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á las prescripciones de este reglamento.

Madrid 24 de Enero de 1894.—Aprobado por S. M.—El Ministro de Hacienda, German Gamazo. (Gac. 27 Enero).

PEREGRINACION Á ROMA

Deseando el Sumo Pontífice contribuir personalmente á que la estancia de los peregrinos en Roma sea lo mas cómoda posible, ha regalado 2.000 camas para que estos las utilicen mientras ocupen la Ciudad Eterna.

Los obreros que forman parte de la peregrinación tendrán, además, alojamiento gratuito en los espaciosos edificios de Santa Marta, Pórtico de Carlomagno, palacio Torlonia, Montserrat y conventos y colegios españoles y americanos, debido á la bondad de nuestro Soberano Pontífice é interés del Sr. Merry del Val, nuestro embajador.

La empresa de los ferro-carriles del Norte, á más de su reciente concesión de rebaja en el precio de los billetes, ha dispuesto que se admita á los viajeros los 30 kilos de equipaje, como en los billetes ordinarios; que la duración de los billetes especiales de peregrinación sea de noventa días, con opción á detenerse en las poblaciones de tránsito que se encuentren en sus líneas, y se ha ofrecido á gestionar con las demás empresas ferroviarias la aprobación de las contraseñas que han de dar á los peregrinos las ventajas anteriormente expresadas.

La peregrinación adquiere de día en día mayores proporciones, y promete ser, á más, un verdadero triunfo para el catolicismo obrero en España, así como también para las ideas aconsejadas y definidas por Su Santidad sobre el problema obrero en famosa y no lejana Enciclica.

LOS VOLUNTARIOS CATALANES

—La lucha fué mucho más breve de lo que generalmente se cree, para nosotros cuando menos. El día 3 de Febrero embarcamos en Tarifa, llegamos horas después al África. Allí estaba el ejército español. El salió á recibirnos y pronunció breves palabras. Las últimas las recuerdo: «Por esta noche no hay tiendas. Si las quisierais, allí las hay de sobra; ¡á conquistarlas mañana!» Y al decir esto señalaba Prim con la mano el campamento moro plantado ante Tetuan. Al día siguiente avanzamos bajo una lluvia de hierro, y nosotros, que apenas sabíamos manejar el fusil, estuvimos durante media hora aguantando el fuego enemigo que nos destrozaba y con agua hasta media pierna. Al cabo sonó el toque de ataque. Prim cargó al frente de nosotros y fuimos de los primeros en penetrar en el campamento. Cara, muy cara costó la función; en media hora habíamos perdido una tercera parte de gente y entre ella los dos jefes. Dos días después otro combate, y el 21 la batalla de Vad-Rás. La guerra había terminado. Salimos 500 de Barcelona; volvimos 200. Yo quedé herido en Vad-Rás; una bala me había atravesado el cuello. Esta medalla—indicándola—es la pensionada. Cada tres meses cobro 18'50 pesetas.

El hombre que así me habló en el banquete que celebraban los últimos voluntarios, era de alta estatura, enjuto de carnes, fuerte y ágil á pesar de sus 53 años; tenía viva la mirada, acentuadas y enérgicas las facciones que respiran inteligencia y valor. Cefia el cuerpo aquel uniforme azul, y rojo en las vueltas de la chaqueta como si fuera símbolo aquel color de la sangre que los pechos debían derramar en el sitio que la grana cubría. Y sobre la cabeza la barretina roja también. Pechos y cabezas fueron agujereados en aquellos combates; siempre de frente, que ningún moro vió la espalda azul de aquellas chaquetas catalanas.

Al oír evocar por uno de los actores aquella epopeya, parecían oír revivir voces calladas de largo tiempo y surgían imágenes gloriosas que la bruma oscura del indiferentismo y la ineptitud borran poco á poco. Gentes de pocas palabras aquellos catalanes y de gesto rapidísimo, encarnan el espíritu de esta tierra, pródiga de su sangre en todas ocasiones, dispuestos sus hijos para toda empresa, así para lanzarse á vengar á Coradino en Italia y derrotar con Roger de Lauria á los Anjou, como con Roger de Flor á vengar á su caudillo heróico villanamente asesinado, dejando en Oriente recuerdo eterno de la *venganza catalana*.

Y ¡oh ventaja inapreciable de estos tiempos burocráticos y elocuentísimos! En tanto que en los mejores restaurantes de Barcelona brindaban en tallada copa llena de Champagne algunos tribunos con su cohorte de políticos en honor de ideales de partido, los héroes de ayer tenían que brindar con peleon *pro patria*, por la patria que defendieron á costa de su vida la mayor parte de los voluntarios, de su sangre casi todos los que tuve ayer la honra de saludar; por esa patria que permite que algunos de esos hombres pidan limosna.

Treinta y siete se reunieron ayer en la fonda del Pino; el que más habló conmigo y me recordó los gloriosos hechos de armas en que tomara parte, se llama Juan Fouget y Armengol y está empleado en las brigadas municipales de jardinería, esperando el día de ir á parar á cualquier asilo benéfico, ya que ni él ni sus compañeros han de ver jamás cumplidas promesas solemnes que un teniente general les hizo.

A. RIERA

(De «La Vanguardia» de Barcelona)

NOTICIAS TAURINAS

La corrida de inauguración de Madrid tendrá lugar el 25 de Marzo con toros de Bañuelos y los espadas Espartero, Guerra y Reverte.

Guerrita y Reverte torearán el 22, 23 y 24 de Septiembre en Valladolid. Reverte trabajará en Alicante el 30 de Junio y 1.º de Julio.

Espartero y Jarana torearán en Sevilla en la corrida del Corpus. El ganado es de Santamaría.

Durante la exposición de Lyon se darán en dicha ciudad 20 corridas de toros á la usanza española, siendo el organizador de ellas el espada Mazzantini.

Espartero y Guerra torearán en las corridas de feria de Cartagena.

La combinación hecha por la empresa de Valencia, tiene como base Mazzantini, Espartero y Guerra.

Varios aficionados han aconsejado al diestro Manuel Garcia (el Espartero) que reforme su cuadrilla para la temporada siguiente. Manoliyo se ha negado á ello por varias razones, siendo la principal que no piensa torear mas que la presente temporada.

Los ganaderos andaluces Sres. Adalid, Cámara, Martín, Miura y Saltillo, tienen vendidas la mayor parte de las corridas disponibles.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Anteayer tarde fué atropellado en la diputación de Sta. Ana, el niño Antonio Guillermo Garcia de cuatro años de edad.

El conductor del vehículo siguió tranquilamente su camino sin preocuparse de lo hecho ó deseando perderle de vista; pero el sereno salió en su persecución, alcanzándolo en la diputación de Miranda, en el parador llamado del Tono.

El carretero se negó á dar al sereno su verdadero nombre; pero auxiliado este por el cabo de la guardia civil de Fuente-Alamo consiguió lo que se proponía.

El carretero se llama Ramon Lopez Cánovas y es vecino de Santomera.

—El domingo próximo, se celebrará en la plaza de toros una gran corrida de novillos, aplicándose los productos de la entrada á beneficio de las procesiones del Viernes Santo.

—El sábado por la noche se inaugurará difinitivamente el teatro Principal.

Las obras preparadas para dicho acto son una obra clásica, que aun no está elegida, y una pieza en un acto que se estrenará esa noche y que es original de un amigo nuestro, paisano y compañero en la prensa.

—Los marrajos siguen en su tarea de buscar recursos con que atender á los cuantiosos gastos que el sacar sus procesiones supone, y á este efecto se han dirigido también á los señores diputados por esta circunscripción habiendo sido el Sr. D. Antonio Garcia Alix el primero de ellos que ha respondido atendiendo á la petición de los marrajos, que quedan agradecidos por ello al Sr. Alix.

LORCA

Sigue el movimiento iniciado á fin de conseguir la celebración de nuestras famosísimas procesiones.

Las hermandades BLANCA y AZUL, cuentan desde el último año en que lucharon con grupos notables y verdaderamente hermosos; tan hermosos, que al igual que en el año en que se estrenaron, llamarían la atención del público lorquino acostumbrado á esos esplendores, y causarían la admiración de cuantos forasteros nos honrasen visitando la población.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

SAN FAUSTINO Y SANTA JOVITA, en Brescia, los cuales después de padecer muchas persecuciones por Jesucristo en tiempo del emperador Adriano, recibieron la corona del martirio hacia el año 122.

SAN SEVERO, presbítero, en la provincia Valeriana de Italia, de quien escribe San Gregorio, que por sus lágrimas resucitó un muerto.

SANTA GEORGIA, virgen en Clermont de Auvergné en Francia.

VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en Madre de Dios por don José Maria Montesinos, congregante.

NOTICIAS LOCALES

EL DESPACHO DE CERILLAS del distrito municipal de esta capital, queda abierto en la calle de Rubio, número 9, de 8 á 1 de la mañana. 12 8 4 2

La guardia civil de San Anton (Cartagena) ha detenido á Francisco Laurrás Sanchez, reclamado por la audiencia de esta capital para que extinga 2 años de prisión correccional á que fué condenado en causa por atentado.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha dispuesto se entregue á D.ª Concepcion Fernandez, viuda del maestro D. Juan Conesa cierta cantidad que figuraba como descubierta á favor de dicho maestro.

Por la Dirección general del Tesoro se ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para que devuelva á don Leon Marin-Baldo la cantidad de 5.886 pesetas que pagó demás al Estado.

Para hoy hay señalados en la Delegación de Hacienda varios pagos por valor de 26.502 pesetas.

Ayer tarde salió para su casa de Moratalla, con su distinguida familia, nuestro amigo D. Juan Tamayo.

Ha cesado en su cargo de Administrador de la cárcel correccional de Cartagena D. Federico Bravo-Gascon, que ha sido nonbrado vigilante del cuerpo especial de establecimientos penales, con destino al de aquella población; y se ha posesionado del primero de estos puestos el nombrado para el mismo, D. Vicente Mató Casado.

Para satisfacer atenciones de Hacienda, se recibieron ayer en esta Delegación varios libramientos por valor de 16.000 pesetas.

Subasta.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.—El día 22 del corriente á la una de la tarde, tendrá lugar en las Salas consistoriales de esta Capital, la subasta para contratar las obras que han de hacerse en las dos acequias mayores de esta vega, durante el próximo corte de agua, bajo el tipo de 2.748 pesetas 55 céntimos, que importan las de ambas acequias, y con sujeción á las condiciones facultativas y económicas que constan en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Murcia 13 de Febrero de 1894.—
J. Cañada

Inspeccion de plaza

El inspector de carnes reconoció en el día de ayer, el pescado introducido en la Pescadería, el sobrante de la venta de anteayer y las reses sacrificadas en el Matadero, habiendo certificado de sus buenas condiciones para la venta pública.

Carnes.—5 terneras, 1 vaca, 9 machos, 10 corderos 5 cerdos, 5 cabras, 1 cabrito y 2 corderos.

Pescado sobrante de la venta de ayer. De Francisco Madrid, 1 bulto Mujol.

Ha sido aprobado por el Gobierno civil el presupuesto adicional de este año, del ayuntamiento de Albudeite.

Por R. O. ha sido aprobado el expediente instruido en este gobierno civil referente á las servidumbres y caminos interceptados en término de esta ciudad, por el ferrocarril de Alcantarilla á Lorca.

Tienda-Arilo

Hoy se dará en este benéfico establecimiento la comida extraordinaria que se acordó por los concurrentes al banquete celebrado en Madrid en honor del maestro Fernandez Caballero.

Ayer se remitió á Alicante el decorado de «Los Mostenses», que se hizo para estrenar esta obra en el Teatro-circo de Villar.

Teatro-Circo.

Esta noche se verificará la inauguración de la temporada de cuaresma en este teatro, con la representación de la comedia en tres actos «Lola» de Enrique Gaspar y la en un acto «Doña Inés del alma mia!» de Felipe Perez y Gonzalez.

En estas obras harán su presentación la Srta. Pardo, Srta. Rodriguez y Sres. Corregel, Pardo y Garcia.

Dice «El Consultor de los Ayuntamientos»:

«Respecto del papel en que deban ser extendidos los presupuestos, debemos repetir para desvanecer las dudas que son objeto de frecuentes consultas, que la R. O. de 18 de Octubre de 1882, inserta en la «Gaceta» de 5 de Noviembre del mismo año, dispuso que en los presupuestos municipales y documentos que le sirviesen de justificantes, se emplease el timbre de una peseta, y el de oficio en las copias; pero, en nuestro entender, esta R. O. no debe considerarse en vigor, desde que el art. 199 de la ley de 15

de Setiembre de 1892 derogó toda la legislación anterior sobre la materia, sin contener precepto alguno en virtud del cual pueda considerarse obligatorio el uso del timbre de ninguna clase ni precio en los referidos documentos.

Entendemos, por tanto, que lo mismo en los presupuestos municipales ordinarios que en los adicionales, tanto en sus copias como en sus justificantes, entre los que deben contarse las liquidaciones generales de ingresos y gastos, no se ha de emplear clase alguna de timbre ni de reintegro, como no se empleó hasta que fué dictada la aludida R. O. de 1882, que hoy no puede considerarse vigente. En todo caso, lo mas que deba hacerse será el utilizar timbre de oficio, ó el reintegro equivalente, en las certificaciones de las actas de discusión y aprobación de la Junta municipal ó de cualquier otro acuerdo que como justificante se considerase preciso acompañar.

Elecciones en Totana.

Habiendo sido declaradas nulas las elecciones de concejales ultimamente verificadas en la primera seccion del tercer distrito del término municipal de Totana, por R. O. reciente, el señor Gobernador ha convocado á nuevas elecciones en la expresada seccion electoral, señalando al efecto para la votacion el día 4 del próximo mes de Marzo.

La designacion de interventores se verificará el domingo 25 del actual y el escrutinio general el jueves 8 de Marzo.

Por D. Fernando Martínez Oliva y D. Antonio Cuadrado Perez, se han solicitado del gobierno civil doce pertenencias para las minas «Doña Virginia» y «Galeoto», de Cehegin.

El día 10 del próximo Marzo se verificará en el salon de sesiones de la Diputación, la subasta pública de las obras de conservación de la carretera provincial del Palmar á Mazarron.

Ayer tarde en el tren correo salió para Madrid, desde donde irá á tomar posesion de su nuevo destino de Interventor de Hacienda de Vitoria, el empleado que ha sido de la Intervencion de esta provincia. D. José Collazo, el cual fué despedido en la estacion por muchos de sus compañeros y amigos.

Boletín oficial

El de ayer contiene: R. O. reconociendo sus créditos á varios soldados cuya relacion de nombres se publica.

Edicto del gobierno civil sobre subasta de las obras de conservación de la carretera del Palmar á Mazarron.

Id. anunciando que por D. Fernando Martínez Oliva se han solicitado doce pertenencias para la mina «Doña Virginia» de Cehegin.

Id. id. D. Antonio Cuadrado Perez doce pertenencias para la mina «Galeoto» de Cehegin.

Convocatoria de nuevas elecciones municipales en el tercer distrito del término municipal de Totana.

Relacion que publica la Administracion de Hacienda de los compradores de bienes desamortizados, cuyos plazos vencen en el mes de Marzo.

Edictos de las agencias ejecutivas de Murcia y Fuente-álamo, sobre subasta de bienes embargados por débitos de contribucion.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Alhama en el mes de Enero último.

Edicto del juzgado de la Catedral llamando á Pedro Alix, de Espinardo.

Id. del de San Juan llamando á Manuel Fellana Marco.

Requisitoria de la Audiencia provincial llamando á José Garcia Sanchez de Bananda (Garavaca).

La guardia civil del Palmar ha detenido en Aljucer á Juan Luis Lopez Bermejo, reclamado por el juzgado de la Catedral.

Audiencia.

Hoy comienzan en la seccion primera los juicios ante el jurado, y se verá una causa del juzgado de Cieza, seguida contra Filomena Gonzalez, por infanticidio. Defensor Sr. Llanos. Procurador Sr. Gonzalez Sanz.

En la seccion segunda hay señaladas tres causas del juzgado de Lorca por lesiones, amenazas y lesiones.

Procesados: Tomás Morales, Lazaro Martínez y otro y Ginés Mendez.

Defensores: Sres. Meoro, Cañada (D. Juan de Dios) y Garcia Muñoz.

Procuradores: Sr. Martinez (D. J.), en dos; y en el otro, Sr. Gonzalez Sanz.

Registro Civil.

Ayer se hicieron en los dos juzgados, las siguientes inscripciones: 6 nacimientos, 3 matrimonio y 10 defunciones.

Nombramiento

Segun nos aseguró anoche persona que debe saberlo, ha sido nombrado para ocupar el cargo de inspector jefe de vigilancia de esta capital, que hoy desempeña D. Francisco Iriarte, el que ya lo ha sido en otras ocasiones D. Manuel Buendía.

Viajeros

Ayer llegaron á esta ciudad, hospedándose en el hotel Patron, el abogado D. Julio Seguí, de Madrid, y doña María Poveda, de Alicante.

R. I. P.

Ha fallecido en Vitoria la señora D.ª Carolina Bryan y Livermoore, hermana única del Sr. Obispo de esta diócesis, á quien acompañamos en el profundo sentimiento que experimenta por tan dolorosa pérdida.

Ha sido conducido á la correccion y puesto á disposicion del juez municipal de San Juan, un sugeto, por promover un fuerte escándalo en el hospital y amenazar con arma blanca al director de dicho establecimiento y á un topiquero.

Anteanoche ingresó en el Hospital Antonio Gil Navarro, con varias contusiones en el cuerpo, producidas por unos desconocidos que penetraron en su domicilio.

Ayer entró en el Hospital con una fuerte contusion en el ojo izquierdo, causada al penetrar en su casa, el vecino del barrio de San Juan, José Navarro.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

TEMPERATURA.
A las 8 de la mañana: 6 grados y 8 décimas.
A las 3 de la tarde, 19 grados y 0 décimas.
Temperatura mínima, 3 y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 1 grados y 0 décimas sobre cero.
Temperatura máxima al aire, 20 grados y 2 décimas sobre cero; idem al sol, 25 y 0 décimas.
Viento.—Por la mañana á las 8, calma de N.O.
Por la tarde á las 3, brisa de N.E.
Cielo: por la mañana, despejado.
Por la tarde, despejado.
Evaporacion, de ayer, 6 mm.
Humedad á las 8 de la mañana, 86 grados.
Idem á las 3 de la tarde, 62.
Presion: á las 8 de la mañana 766.9 mm.
Por la tarde á las 3, 764.5 mm.
Accidentes: Rocío.

DIARIO DE AVISOS

El DIARIO correspondiente al martes último, publica un remitido en el que una máscara, después de darme las gracias por el envio de un libro, hace constar que no he cumplido todo lo prometido.

A mi vez deseo que tambien conste que si contra mi costumbre, he faltado á mi palabra, ha sido porque la máscara ha olvidado dar cumplimiento á otros ofrecimientos reiterados y formales.—JOSÉ MARIA SERVET.

ESPECTÁCULOS

ROMEA.—Funcion para esta noche: «Un telegrama» y «El polichinela».

Entrada general, 2 reales.

TEATRO DE VILLAR.—Funciones para hoy: «Lola» y «Doña Inés del alma mia».

Entrada general, un real.

LA LIRA. Confiteria de moda.—Postre del día.—Concos ó monas ya se hacen todos los días y pasteles hojaldrados de carne.

Empanadas de pimientos y tomates, los días de vigilia, á un real y se hacen de más precio encomendándolas. Tortadas por trozos, de 2 reales. Merengues de canela á una peseta docena.

GALERA. Se vende una nueva de cuatro asientos, para lanza ó limonera, juego á la inglesa. Para tratar de ella calle de Tortuga, núm. 3. 5-3

Zambrana 10, pral.—Se necesita una mujer que se encargue del servicio de la casa.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa; tiene leche de un mes, edad 25 años. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

SE ALQUILA un segundo piso, para una ó dos señoras. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Seccion Amena

A la Srta. D.ª P. R.

Soneto.

Si cantas, canto; si te ríes, río; aunque estuviera en mi interior llorando si gimieras, de pena suspirando, (do, sintiera como tú dolor sombrío; porque en dorada cárcel, tu albedrio preso me tiene en ella contemplando cercana mi ilusion ir alumbrando el cielo del amor que tanto ansio. Tuya será por siempre la victoria, mas escucha mis ayes dolorosos, deja que encuentren eco en tu memoria pues sepas, niña hermosa, que amo (rosos si tus ojos me miran, son mi gloria; mi infierno, si me miran desdeñosos. JULIAN CALVO

DICHOS.

En una tertulia:
—¿Qué edad tendrá la condesa de R.?
—Todo el mundo lo ignora.
—Y luego dirán que las mujeres no saben guardar un secreto!

Entre marido y mujer:
—Vamos, Ricardo, cómprame el vestido que vimos ayer.
—Es el cuarto en dos meses y nuestras rentas no permiten tantos gastos.
—Pues me moriré de pena, y el entierro te costará más que el vestido.
—Sí, pero habremos acabado de una vez.

En la inspeccion de vigilancia.
El inspector interroga á dos pillastres.
—¿Dónde vives tú?
—Yo no tengo casa.
—¿Y tú?
—En el cuarto segundo de la misma,

Calino lee la historta de Francia y llega al capitulo de la guerra de los Cien años.
—¡Cien años! exclama Calino reflexionando.—¡Caramba, qué viejos estarían los soldados al concluir la guerra!

Juanito se ha dado un terrible golpe contra un mueble, y no da señales de dolor.
Preséntase de pronto su madre, y al enterarse del caso le pregunta:
—¿Y no has llorado, hijo mio?
—No, mamá.
—¿Cómo es eso?
—¿Para qué querías que llorase si no habia nadie delante?

Idilio:
—Su imagen de usted me persigue por todas partes. Todas las noches sueño con usted...
—¿Y sueña usted que vamos caminando de la vicaría?
El galán aturdido:
—No... no; para eso estoy muy despierto....

El ama conciliadora.
—¿Con que quiere V. marcharse, Justina? Y ¿por qué...? ¿Qué móvil la impulsa á V.?
—No es un móvil, señora, es un coracero.

¡Pobre Pepe! Está en la última miseria, y vive en una buhardilla, allá en el quinto cielo, con un catre por único mobiliario.

Ayer supo que habian robado en los sotabancos de la casa vecina, y, dominado por una vergüenza atroz, fué á buscar á un amigo, y le dijo:

—Enrique, por Dios, préstame un par de sillas. ¿Qué ván á decir los ladrones si vienen á robarme?

El primer día del mundo

¡Cuán grande, cuán hermoso aparecía el mundo en su inocente primavera! En él, trasunto de los cielos, era todo amor, todo paz, todo armonía.

Eva, con mucho asombro sonreía ante el fulgor de la azulada esfera, como el infante que por vez primera abre los ojos á la luz del día.

Jugaba Adán con el leon hirsuto que, cual mansa ovejueta sometido, le obedecía á un signo de su dedo, la tierra daba sin dolor su fruto, y aun no habia entre lágrimas nacido de las entrañas de la culpa, el miedo.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

La ambicion.

—Porque bien debes saber que ya el ser pobre es deshonra, y que muchos suele haber que, como el tener es honra, dan la honra por tener.

GASPAR DE AGUILAR.

AYER Y HOY

DEDICADO A O. C.

Cierto día digiste, si bien recuerdo, que era de tus amores entero dueño, y he visto en pocas, vibraciones tan dulces como en tu boca. Mis pupilas ha tiempo te retrataron y en mi mente tu imagen ellas grabaron; de esta manera, durarás en mi mente hasta que muera. Más hoy, en tus pupilas, dices, ingrata, que aquel que fué tu amante hoy ya no es nada al mismo tiempo, que las mias te dicen por ti me muero. JUAN MATEO.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Ráfaga* OTRA.

Si en una «cuarta-segunda» gastas la «una-cuarta-tercia» la lluvia ó el viento un día te la «tres-dos» ó echa á tierra, y entonces verás que «todo» producirá tu torpeza.

TELEGRAMAS POSTALES DE FABRA.

Paris 13, 1.27 t.—El Consejo de Ministros se ha reunido esta mañana para examinar la situacion creada por la explosion del Hotel Terminus, y las manifestaciones hechas en los días pasados en el cementario de Ivry al pie de la tumba de Vaillant.

El Gobierno ha decidido prohibir las manifestaciones, así como el que se ostenten emblemas sediciosos en los cementerios.

Dresden 13, 1.20 t.—La salud del Rey sigue mejorando, no habiéndose reproducido la «Hematuria».

Lisboa 13, 10.30 m.—Segun dicen los periódicos de hoy, las elecciones legislativas tendrán lugar probablemente después de las fiestas del centenario del Infante D. Enrique en Oporto, el día 3 de Marzo.

Bolsa de Madrid.

El exterior español se ha cotizado más bajo en Paris. En nuestro mercado se han sostenido con firmeza los valores, circulando noticias optimistas respecto á las cuestiones políticas que han servido de tema estos días, llegándose á negar la posibilidad de un cambio ministerial.

Las acciones del Banco de España han bajado 75 céntimos.

TELEGRAMAS

Madrid 14, 1.10 t.

Se ha celebrado una conferencia entre el Garnit y Martinez Campos, tratando de la cuantía de la indemnizacion. El Sultan trabaja para que esta se le rebaje notablemente. Resístese á que se intervengan las aduanas marroquíes.

A LA 1.45. Elanarquista Lebreton se ha confesado autor de la explosion en el café del Hotel Terminus de Paris. Resulta imposible hacerle que dé antecedentes de su vida.

De sus declaraciones dedúcese que existe una vasta asociacion secreta de dinamiteros, organizada para fraguar y realizar crímenes.

La policia ha detenido al anarquista Bernal cómplice de Salvador anarquista complicado en los sucesos de Barcelona, cuyas autoridades lo tenían reclamado.

A LAS 2. En la fábrica de corchos que posee en La Línea el Sr. Larios, de Sevilla, ha ocurrido la explosion de una caldera, causando diecinueve heridos, algunos de ellos graves, y grandes destrozos.

A LAS 6. Ha fondeado en Tenerife la escuadra inglesa.

Llegó á Madrid el general Bermudez Reina.

La comision de Navarra rechazará todas las componendas que intenten imponer Gamazo.

En Arpispag los turcos atacaron á los armenios causandoles 125 muertos y 340 heridos.

Se ha celebrado una larga conferencia entre Montero Rios y Puigcerver. El primero trató de demostrar al ministro de

la gobernacion los graves inconvenientes que traeria el provocar una crisis en las circunstancias actuales, por cualquier cuestion personal. Se asegura que el señor Puigcerver quedó convencido.

En Torrevieja una manifestacion pacifica de obreros ha recorrido las calles de la poblacion pidiendo pan y trabajo. Las autoridades se han reunido y comunicado al gobierno la situacion de la clase trabajadora.

Han pedido recursos para conjurar este conflicto.

A LAS 7.40. El ministerio de Marina sacará en breve á concurso la construccion de una escuadrilla compuesta de veintitres cañoneros, de ellos quince de quinientas toneladas y el resto de ciento cincuenta.

Trabájase con interés para que la construccion se verifique en los astilleros del Estado.

Los ministros están citados á Consejo para el caso en que se reciban noticias de Marruecos. De no recibirse se aplazará.

Hoy mismo celebrarán nueva conferencia Montero Rios y Puigcerver.

A LAS 9. Al banquete que celebrarán los individuos de las armas generales vendran comisiones de las provincias próximas.

La compania de los Astilleros del Nervion trabaja activamente para conseguir que se construyan allí todos ó parte de los nuevos cañoneros.

A LAS 9.50 NOCHE En los Jardines del Retiro el domingo próximo ofrecerán sus amigos un banquete á los tenientes Primo de Rivera y Cuadrado. Habrá mil comensales.

Castelar ha conferenciado con Puigcerver para disuadirle de que sea causa de una crisis.

A LAS 10. El autor del atentado de Paris se llama Emilio Henry, y es natural de Barcelona, hijo de franceses. En Londres fué donde se fraguó el complot para vengar á Vaillant. Ha declarado que carece de cómplices. Se sabe, sin embargo, que le acompañaron dos.

La conferencia de Garnit con Martinez Campos el día 8 no tuvo importancia por esperar la embajada con contestacion á las consultas echas.

El gobierno espera que las negociaciones terminen el 17.

Los navarro han visitado á Gamazo y le expusieron su negativa á concertarse. Gamazo se reservó su facultad de decidir.

En Santander se habla de la desaparicion de un banquero dejando un importante pasivo.

Vuelven á acentuarse los rumores de crisis.

Indicase á Monasterio para la direccion del conservatorio de música.

Ha llegado Romero Robledo.

A LAS 11. En los círculos políticos se cree que cuando se plantee la crisis vacarán cuatro carteras y que los amigos de Castelar ocuparánlas.

ANUNCIOS.

DESDE QUE SE CO- nocen el Pectoral de Anacahuita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garga y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curacion radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el mas seguro e inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en union con el Aceite de Hgado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curacion se hace mucho mas rapida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Deposito general en Espana para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martínez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco 5 reales.

Depositos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martínez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5, pral.—Cartagena, farmacia de D. José Cotruello; Lorea, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbrales, farmacia de D. Guzman Ros; Mocelusa, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Yinda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escribana; La Union, drogueria de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacort; Velez Rubio, farmacia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y Droguerias. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor.

ENRIQUE RENARD CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid

ANTIGUO REPRESENTANTE EN MURCIA DE GONZALEZ VERA.

Participa al público que después de muchos años de práctica en la profesion, construye dentaduras inamovibles y de puente, desconocida por muchos dentistas; pone dientes Rihison y de Logan, coronas de oro y esmalte, nuevo sistema. Empastaduras de cemento, coralina, esmalte, amalgama y Orificaciones. Pone dientes sin necesidad de extraer los raigones. Extracción de muelas y raigones con nuevos anestésicos.

Sirve á domicilio á quien le honre con su confianza. Horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. Hospedaje de Santa Cecilia, calle de Santa Gertrudis. 15-2

Biblioteca

DEL SIGLO XIX Tomos de unas doscientas páginas á 2 reales. Se venden en la imprenta de este periódico.

- Ván publicados: Cain Manfredo, por Byron. Poetas Castellanos del Siglo XIX. Guillermo Tell, por Schiller. Romanos Históricos. Historia del tiempo viejo, por E. Souvestre. Tres tiranos: Tiberio, Calígula, Neron. Poetas del Nuevo Mundo. El arte de hacerse rico, por Franklin. El corazon de un marido, por J. Sandogau. El Estudiante de Salamanca, por Espronceda. Poetas Extranjeros. Inés de las Sierras, por Nordier. Nuevas historias extraordinarias, por E. Poe. Poetas Castellanos modernos. Los hermanos corsos, por Dumas. La ladrona de niños por Chatrian. El Verdugo, por Balzac. El asesino de Lázara, por José de Siles. Los caballeros de Sierra Morena, por A. Dumas. Poesías y Cantares, por Melchor de Palau. Bautismo de Sangre y otras varias, por J. Adan Bernad. Palabras de un creyente, por Lamennais.

EL VENCEDOR DE LA PLATA Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de trece años; bien es verdad que su buena calidad y hermosura los recomiendan en su grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos del mismo metal fino encharri las, encharrones, cuchillos, pizas para cortar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

EL DIARIO DE MURCIA. Números del día 5 céntimos. Del día anterior, ó más atrasados, 10 céntimos.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER



TODOS LOS MODELOS A PESOS 2'50 SEMANALES. Agujas, aceite, piezas sueltas, carretes de algodón y seda y accesorios para toda clase de costura.

Llamamos la atencion del público sobre nuestra máquina llamada de Larraderra escitante, la cual á la suavidad y perfeccion de su mecanismo, reúne extraordinarias condiciones de duracion, solidez y hermosura de la puntada, que las hace preferibles á todas las máquinas conocidas hasta el dia.

UNICA SUCURSAL EN MURCIA 13, PLATERIA, 13. Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis. Enseñanza gratis á domicilio. ¡Cuidado con las imitaciones!



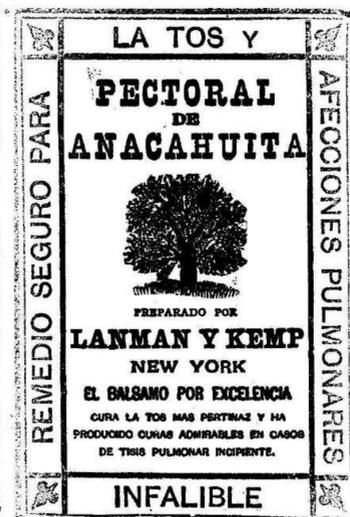
MAQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS WERTHEIM LA ELECTRA Funcionando sin ruido. Patente de invencion.

10 reales semanales. REBAJA AL CONTADO. Se compone toda clase de máquinas. Se venden camas y colchones de todas clases. Val de San Antolin, núms. 32 y 34 PABLO MARTINEZ. 15-10

INCUBADORA para cien huevos, con su madre artificial y cámara ovoscópica, del mejor sistema, so vende. En la imprenta de este periódico informarán. 15-2



ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan Freneria, núm. 4, pral.



De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Deposito general en Espana para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, L.P. Compania Inglesa de Seguros sobre la vida FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en Espana con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House, LONDRES. FONDO SEGUN BALANCE EN 30 JUNIO de 1891: Activo. Ptas. 125.305,151 Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias. 123.530,177 Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1890 á 1891. 22.847,066

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participacion en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalizacion de los beneficios. Seguros con reduccion de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redencion del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marineros y Militares de profesion cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquier parte del mundo. Pólizas temporales para garantia suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duracion del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Esta compania, además de sólidas garantias, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Durante el año financiero de 1890-91. la Compania GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Desecho habientes de Asegurados fallecidos, pesetas 8.902.079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de pesetas 1.822.860, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Prospectos ó informes detallados pueden adquirirse en las Delegaciones ó Agencias de Espana. NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

Delegado en Murcia: D. Sebastian Servet Magenis.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Puntos de venta Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Plateria y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legitimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos. Véndese en toda Espana á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cascara, sin ella y á la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas. Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hgado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorisis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPANIA 72. 3-2-s

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Línea de Filipinas.—Extension á Ho Ho y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y se anuncia cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

Línea de Fernando Poo. Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las Antillas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Malaga, Tánger, Oáiz, Tangier, La oche, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger. El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, sale de Cadiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y, pasajeros, á quienes la Compania da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pedidos convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa busca asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compania previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y cartas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compania admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—La Compania Transatlantica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compania Transatlantica.

- Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sr. S. Dart y C.ª Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compania Transatlantica Puerta del Sol, 13. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

El Macagüita

RAICES DEL ÁRBOL AMERICANO.



Para combatir las enfermedades de las vias respiratorias, catarros, toses, rinitis (en su primer grado) transezo, asma catarral, resfriados y enfriamientos.

En las primeras tazas que se tomen del cocimiento El Macagüita se encuentra el enfermo una notable mejoría.

Precio de la caja para 8 tazas de cocimiento El Macagüita, 2 pesetas.

De venta, farmacia del Sr. Medina, Plaza de Camacho.

D. TEODORA MARTINEZ PROFESORA DE PARTOS Val de S. Antolin, 20, piso 2.º MURCIA.

AMA DE ORIA.—Hay una con leche de seis meses, que desea criar en su casa. Darán razon junto al Molino de las Cuatro Ruedas, camino de la Nora, preguntando por la viuda del Rojo.

PIANO.—Se vende uno magnifico con la caja incrustada en bronce, soucha y nacar. Para verlo, calle de Selgas, 11.

LA RIOJA ALTA SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS Vinos finos de mesa, Precios en este depósito Tinto clarete, botella de 8/4 litro, 1'50 pesetas.

Por cajas de 12 botellas, á 1'85. Medias botellas, 0'90. UNICO DEPÓSITO Tienda del Catalán, DE PEDRO COMA FERRER calle de Pascual (Contraste, 7)

EN LA FLOR JUMILLANA tenemos el vino de Burdeos verdadero que se vende por comision á cinco reales botella.

SOCIEDAD 18. 8-7

Imp. del «Diario» Sociedad, 10.